



InvitroRostlina

**BIOFABRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ
INVITROROSTLINA CIA LTDA.**

R.U.C. 1191757951001
MACARÁ - LOJA - ECUADOR

ACTA N° 13

**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BIOFÁBRICA
INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA LTDA.**

En la ciudad de Macará, a los diez y ocho días del mes de abril del dos mil diez y nueve a las cuatro horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Juvenal Jaramillo 20-24 y Paquishtu, los siguientes socios:

SÓCIOS
ROBLES CONDOLO HENRRY DAVID
ROBLES CONDOLO JULIO GALO

No asiste a la reunión la señora Yancy Margarita Arzuola Castillo Gerente General de la Compañía, para conocer los siguientes puntos del día:

- 1.- Apertura de la sesión y constatación del Quórum.
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
 - 3.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Preside la sesión el Ing. Henry David Robles Condolo que actúa como Presidente y el Ing. Julio Galo Robles Condolo, que actúa como Secretario; quienes fueron designados por unanimidad para el efecto. El Presidente declara instalada la Junta General de Socios, y dispone por secretaría se dé constatación del quórum reglamentario. En vista de que se encuentra representada por la totalidad de los socios, la Junta General de Socios de la Compañía BIOFÁBRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA LTDA, entra a conocer los demás puntos de el orden del día: **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.- El Presidente de la Junta dispone al Secretario que da lectura al informe del Gerente General, el cual una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos presentes. **TERCER PUNTO:** Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El Presidente de la Junta dispone al Secretario dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018; los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02-Q-DIC-Q-005, expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporen al expediente de esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del Acta. Reinstita la sesión con la asistencia de los mismos socios anotado al comienzo. El Secretario da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las cinco de la tarde.

Ing. Henry D. Robles C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Julio Galo Robles C.
SECRETARIO DE LA JUNTA